

VOLANTE INFORMATIVO CURSO DE INGRESO 2014

(A desarrollarse en San Rafael en la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria)

CURSO DE INGRESO observando el siguiente programa y condiciones para alumnos Regulares

PRIMERA ETAPA: CONFRONTACION VOCACIONAL

Se dictará el día **8 de noviembre de 2013**, en la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, en San Rafael, a partir de las 8.30 hs para los aspirantes que puedan cursar en la mañana y de las 15.00 hs. para los que puedan hacerlo en la tarde. Se debe asistir a una de las dos reuniones. Esta etapa se aprueba con la asistencia.

Quien **no pudo** cursar o **concluir** el cursado de esta etapa, **deberá probar**, mediante los comprobantes correspondientes, las causas de ello **a través de una presentación escrita que deberá efectuar hasta el día 6 de diciembre de 2013**.

En el caso de aceptarse dicha presentación, **la etapa deberá cursarse en la Facultad de Derecho, en Mendoza, el día 9 de diciembre de 2013** a partir de las 8.30 horas en jornada de doble turno.

La falta de realización de esta etapa o la inobservancia de la asistencia mínima establecida provocará la CADUCIDAD automática de la inscripción.

SEGUNDA ETAPA: CURSO DE NIVELACION

MODULO I: ESTRATEGIAS DE COMPRENSION LECTORA E HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS

Esta etapa se dictará los días **15, 16, 22, 23, 29 y 30 de noviembre, 6 y 7 de diciembre de 2013**.

Los días viernes habrá clases en dos turnos según las posibilidades de los aspirantes. Pueden cursar en la mañana de 9.00 a 12.30 horas o en la tarde de 15 a 18.30 horas. Las clases de los sábados se dictarán en el único turno de 9 a 13 horas para todos los aspirantes. Se debe asistir al 75% de las clases para quedar habilitado a rendir la evaluación final de esta etapa.

Esta etapa concluye con un **EXAMEN FINAL** a tomarse el día **4 DE FEBRERO DE 2014** a las **10:00 hs** en la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, en San Rafael.

Examen Recuperatorio del Módulo I: 17 de febrero de 2014 a las 10 horas.

Quien **no pudo** cursar o **concluir** el cursado de esta etapa **deberá acreditar**, mediante los comprobantes correspondientes, las causas de ello **a través de una presentación escrita que deberá efectuar hasta el día 6 de diciembre de 2013**.

En el caso de aceptarse dicha presentación, **estas clases deberán cursarse en Mendoza, los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2013** en jornadas de doble turno, a partir de las **8.30 horas**.

MODULO II: INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DEL DERECHO

Esta etapa se dictará los días **24, 25, 27 y 28 de febrero, y 5, 6 y 7 de marzo de 2014** a través de diez jornadas de clases de **cuatro** horas cátedra cada una de ellas. Las clases se dictarán desde las 16.30 horas.

Esta etapa concluye con un **EXAMEN FINAL** a tomarse el día **14 DE MARZO DE 2014** a las **10.00 hs**, en la sede de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, en San Rafael.

Examen Recuperatorio del Módulo II: 26 de marzo de 2014 a las 10 horas.

Las **INASISTENCIAS** registradas en esta etapa **NO SE JUSTIFICARAN POR NINGUN CONCEPTO, POR NO HABER INSTANCIA RECUPERATORIA.**

ASISTENCIA

Los horarios deben ser rigurosamente respetados y la asistencia será registrada tanto al comenzar como al finalizar cada jornada o módulo de clases.

El aspirante **presente** en la toma inicial y **ausente** en la final, **será considerado AUSENTE a la totalidad de la jornada o módulo.**

Estando **ausente** en la toma inicial y **presente** en la final, se lo tendrá por **PRESENTE a media jornada o módulo** siempre que su tardanza no haya sido mayor de quince minutos.

EXIGENCIAS PARA INGRESAR

- **APROBAR** la etapa de Confrontación Vocacional
- **REGISTRAR una asistencia mínima del 75%** del total de las horas de clases programadas para los Módulos I y II de la Segunda Etapa. El cumplimiento de esta asistencia mínima **es requisito indispensable** para poder rendir el examen final de cada uno de los Módulos.
- **OBTENER** una calificación definitiva mínima de **sesenta (60) puntos en cada módulo ya sea en el examen principal o en el recuperatorio.** Estarán habilitados a rendir los exámenes recuperatorios todos los aspirantes que obtengan menos de 60 puntos o estuvieron ausentes en el examen principal de cada módulo. Quien no logre alcanzar los 60 puntos en el examen principal o en el recuperatorio de cada módulo resultará eliminado del Curso de Ingreso.

►EXCEPCIONES

Quien por los títulos obtenidos o estudios realizados **de estricto nivel universitario** pretenda ser exceptuado de la realización del Curso de Ingreso en general o de alguna de las etapas y/o módulos, deberá solicitarlo mediante presentación documentada **hasta el día 04 de octubre de 2013.**

Para el caso de tener que rendir el examen final de uno solo de los módulos, por haber sido exceptuado del otro, dicho examen deberá ser aprobado con una calificación mínima de **sesenta (60) puntos.**

EXAMENES: Corrección, revisión y sanciones

Dentro de los siete días corridos de rendidos los exámenes de ambos Módulos de la segunda etapa, se procederá a la corrección de los mismos en forma anónima y se publicarán los resultados. Durante el día siguiente a la publicación y en el horario en el que cursaron los respectivos módulos, los aspirantes **—en forma personal e indelegable—** podrán solicitar la revisión de su examen, siendo ésta la única oportunidad de solicitarla..

La Comisión Revisora se deberá expedir sobre la revisión solicitada el día siguiente al del reclamo y **su pronunciamiento será definitivo.**

Quien cometiere fraude en oportunidad del examen o su revisión, será penado con la **caducidad** inmediata de la inscripción, no pudiendo solicitar nuevamente su inscripción a la carrera en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

SORTEO DE TURNO

Los aspirantes que hayan aprobado las tres etapas del Curso de Ingreso, participarán del sorteo de turnos (mañana o tarde) para el Ciclo Básico de la carrera que se realizará el 28 de marzo de 2014 a las 15 horas.

TERCERA ETAPA: AMBIENTACION UNIVERSITARIA

Los ingresantes deberán **CURSAR obligatoriamente** esta etapa que se dictará los días 01 y 03 de abril de 2014, en horario a determinar según el sorteo de turnos efectuado para el primer año de la carrera. Esta etapa se aprueba con una **EVALUACION ESCRITA** que se tomará el día 8 de abril de 2014 en el mismo horario en que cursó las clases.